



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 17 de octubre de 2017.

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Martha Hilda González Calderón, Vicepresidenta; del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; del Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, Secretario; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Campo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Antonio Eduardo del Valle Torres, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 12 de octubre de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 17 de octubre de 2017.

Se informó que la Junta de Coordinación Política ha remitido la propuesta de Orden del Día para las sesiones ordinarias del martes 17 y jueves 19 de octubre de 2017.

Martes 17 de octubre.

Se avaló que el orden del día se integre con el registro de los siguientes asuntos: 21 comunicaciones; 2 iniciativas de congresos locales; 295 iniciativas de ley o decreto de diputados; 6 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 6 dictámenes de ley o decreto a discusión; 26 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 3 efemérides.

Se acordó la siguiente mecánica:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Iniciar con comunicaciones.
- Acuerdos de los Órganos de Gobierno
- Pasar a la presentación de las iniciativas. En este apartado se propuso hacer una ronda de iniciativas antes de los dictámenes a discusión y una después.
- Declaratoria de Publicidad de 6 dictámenes que se enlistan a continuación:
 - De la Comisión de Salud que reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.
 - De la Comisión de Protección Civil que adiciona una fracción XXX al artículo 19 de la Ley General de Protección Civil
 - De la Comisión de Ganadería que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
 - De la Comisión de Ganadería que reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.
 - De la Comisión de Ganadería que reforma los artículos 19, 92, 97 y 143 de la Ley Federal de Sanidad Animal.
 - De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que reforma el artículo 2 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.
- Pasar a la discusión y votación de los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Transportes que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley del Registro Público Vehicular y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social.

Sobre éstos dos dictámenes se informó que se ha pactado se procesen sin oradores, únicamente se anunciarán y se pasará a su votación.

- De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley General de Educación.
- De la Comisión de Deporte que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma y adiciona los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. En este dictamen se informó que se está a la espera de una adenda de consenso.

Respecto a estos tres dictámenes se ratificó el acuerdo para que, en la discusión de los proyectos que tienen consenso, se realice solamente la fundamentación por parte de la Comisión y una intervención por parte del promovente.

- De las Comisiones Unidas de Ganadería y de Justicia que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.

En este proyecto se anunció que en virtud de que los Grupos Parlamentarios presentan diversas observaciones, se contempla el debate libre de acuerdo al Reglamento.

- La Mesa Directiva acordó hacer un pronunciamiento referente al Aniversario del Voto de la Mujer en México, y proponer a la Junta de Coordinación Política integrar el tema para que se aborde como efeméride con intervenciones de los Grupos Parlamentarios hasta por tres minutos cada una.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- A petición del GPPRI, se convino hacer mención durante la sesión de hoy y guardar un minuto de silencio, por el lamentable fallecimiento del ex gobernador y diputado federal, Gonzalo Toribio Martínez Corbalá, quien también fuera Diputado Federal en dos ocasiones y Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Finalmente, el GPPVEM solicitó se procesen diversas sustituciones de sus integrantes en comisiones, lo cual fue obsequiado y se procesarían en cuanto sean remitidos por la Junta de Coordinación Política.

Jueves 19 de octubre.

Se avaló la siguiente propuesta:

- Iniciar con comunicaciones.
- Considerar el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- Dar paso a la Efeméride con motivo del Día de la lucha contra el cáncer de mama, a cargo de los Grupos Parlamentarios, con intervención de hasta 5 minutos en orden creciente.
- Dictámenes a discusión enlistando los siguientes:
 - De la Comisión de Desarrollo Social que adiciona la fracción XI al artículo 3 de la Ley General de Desarrollo Social.
 - De la Comisión de Desarrollo Social que reforma los artículos 6; 9, fracción VII y 36, fracciones V y VI de la Ley General de Desarrollo Social.
 - De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma diversas disposiciones de la Ley de Migración.

4. Asuntos Generales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- La Secretaría Técnica anunció que el día de mañana se convocará a una reunión a este órgano de gobierno, con el propósito de tratar dos temas: el referente a la opinión de la Mesa Directiva sobre a la interpretación de las normas relativas a la configuración de Comisiones, y el correspondiente a la Resolución de Carácter General de esta Mesa Directiva relativa al desahogo ante el Pleno de la Cámara de Diputados de Iniciativa Ciudadana con Vencimiento de Plazo.
- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, invitó a los integrantes de la Mesa Directiva a la inauguración de la exposición "Convergencia del Alma", que se llevará a cabo el día de hoy a las 11:30 horas, en el vestíbulo principal del edificio A.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----


Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente


Dip. Martha Hilda González Calderón
Vicepresidenta


Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente


Dip. Arturo Santana Alfaro
Vicepresidente


Dip. María Avila Serna
Vicepresidenta


Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes
Secretario


Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla
Secretario

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria